Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: MARZO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										**0.00**

SIN MOVIMIENTO

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alfredo Navarro Orozco
Jefe Departamento de Ejecución
Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo. Bo.

M.Sc. Erwin Aníbal Chen Caal
Subdirector
de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."